

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2007 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 20:15 Veinte horas con quince minutos del día 28 veintiocho de Junio del 2007 dos mil siete en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32 Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** El **DR. CARLOS MONTUFAR CARDENAS**, Presidente de la Junta de Gobierno, **LIC. GABRIELA BARAJAS ELIZONDO**, Director del Sistema DIF Municipal, **SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA** y **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C **LIC. FERNANDO FRANCISCO VELASCO VILLA** y **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** Consejeros representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR** y **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., **SR. FERNANDO PINTO BARBOZA** y **SR. RAMON GIL RODRIGUEZ** Consejeros representando a Pro Superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros y como invitado el **C.P. RAMON GONZALEZ TAPIA**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida por el Dr. Carlos Montufar Cárdenas.
- 2.- Declaración de quórum legal del O.P.D.
- 3.- Lectura del orden del día para su aprobación.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior y firma.
- 5.- Informe de Ingresos, Egresos de Abril y Mayo 2007.
- 6.- Informe de Participaciones Extraordinarias.

- 7.- Autorización para dejar como Fondo Revolvente en el Fondo de Ahorro la cantidad de \$50,000.00 y aprobación del Reglamento del Fondo de Ahorro.
- 8.- Campaña de Recuperación de Cartera Vencida, Autorización de Descuentos de Multas y Cancelación de Multas Irrecuperables.
- 9.- Informe de cambio y colocación de parquímetros.
- 10.- Apoyo para pago de estudios de un empleado de Estacionómetros.
- 11.- Solicitudes de espacios exclusivos.
- 12.- Solicitud de Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C.
- 13.- Solicitud de la Cámara de Comercio de Cd. Guzmán, Jalisco.
- 14.- Solicitud de Tarjetas de estacionamiento y Condonación de Multas por parte del departamento de Reglamentos.
- 15.- Asuntos Generales

PRIMERO.- El Dr. Carlos Montufar Cárdenas tomo la palabra para dar la bienvenida a los presentes, diciendo buenas noches a todos, que es un gusto volverse a ver dándoles una cordial bienvenida y dar paso al inicio de esta sesión.

SEGUNDO.- En cuanto al punto número 2 dos del orden del día el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la lista de asistencia donde manifestó que están presentes 10 diez Consejeros que forman la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **POR LO QUE SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA.**

TERCERO.- Se dio lectura del orden del día por el Director, lo cual se solicito a los presentes su consideración al orden presentado, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL MISMO.**

CUARTO.- Dentro de este punto previamente se había enviado a todos los Consejeros copia del Acta de la Sesión anterior y no habiendo ninguna observación, se sometió a consideración de los presentes, misma que se **APROBÓ POR UNANIMIDAD, PASÁNDOSE POSTERIORMENTE A FIRMAR.**

QUINTO.- El Director del O. P. D. Santos Alejandro Jiménez Cuevas dio a conocer en forma detallada los Ingresos y los Egresos de los meses de Abril y Mayo del año 2007, mencionando cada uno de los rubros por los que se obtienen dichos ingresos, así como cada uno de los gastos efectuados en forma **DETALLADA MISMOS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS CONSEJEROS PRESENTES**, también se informo de la participación que se ha entregado al H. Ayuntamiento y de los recursos que se han entregado a cada una de las Instituciones de Asistencia Social que forman el Organismo

SEXTO.- Dentro de este punto se informo de las participaciones extraordinarias del año 2007 de recursos cobrados por la Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco, por conducto de sus Recaudadoras que se han entregado a cada una de las Instituciones de Asistencia Social, asimismo se solicito la autorización para disponer de los recursos referente a Devoluciones Pendientes de los años 2005 y 2006 sumando la cantidad de \$32,929.00 (Treinta y dos mil, novecientos veintinueve pesos 00/100 m.n.) para entregarlos al personal como una compensación extraordinaria por su trabajo **PUNTO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS CONSEJEROS PRESENTES.**

SEPTIMO.- En este punto se solicito la autorización para dejar como fondo revolvente en la cuenta del Fondo de Ahorro la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), asimismo se puso a consideración el Reglamento del Fondo de Ahorro que registró en el Organismo lo cual se leyó en voz alta, finalmente el Director puso a consideración el punto en referencia lo cual **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS CONSEJEROS PRESENTES.**

OCTAVO.- Se informo sobre el inicio de la campaña de recuperación de cartera vencida por multas de estacionómetros, comentando que se contrato una persona que realizara las notificaciones correspondientes, cuyo sueldo será el 15% de comisiones de las notificaciones cobradas y la recuperación de gastos de cobranza y recargos; dentro de este mismo punto se solicito la aprobación de los descuentos especiales de hasta un 70% de descuento que se han efectuado hasta la fecha, ya que en la Primera Sesión Ordinaria del año 2007 se autorizo solamente aplicar de un 30% a un 50%; por lo que se solicito la aprobación para que se regularicen dichas autorizaciones; asimismo y dado

la campaña de recuperación de cartera vencida se solicitó la aprobación para aplicarse descuentos de hasta un 70% en casos especiales aplicando un amplio criterio en la decisión, así como la autorización para cancelar multas irrecuperables; **TODO LO ANTERIOR SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DICHAS PETICIONES**, se anexa en los papeles de trabajo la relación de descuentos autorizados debidamente firmados.

NOVENO.- En el mes de Mayo del presente año por instrucciones del Sr. Adalberto Pineda Cosío, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, se hicieron varios cambios en la ubicación de parquímetros, como fueron quitar los ubicados en la calle Federico del Toro a la altura del Portal Morelos y colocarlos enfrente en el área del Jardín Principal, colocación de parquímetros en la calle Pascual Galindo Ceballos por la acera derecha, asimismo por instrucciones del Ing. Dagoberto Moreno Leal, Presidente Municipal se eliminaron los parquímetros ubicados por la calle Marcos Gordo en las afueras del Mercado Municipal Paulino Navarro y los de la calle Ramón Corona entre las calles Humboldt y Marcos Gordo, lo anterior se hizo del conocimiento de todos los Consejeros que integran la Junta de Gobierno de Organismo Público Descentralizado de Administración de Estacionómetros.

DECIMO.- Dentro de este punto se solicitó apoyo económico para llevar a cabo de la Maestría en Impuestos por parte del Servidor Público Gerardo Alonso Durán Reveles, poniéndose a consideración de todos los Consejeros presentes, **AUTORIZÁNDOSE POR UNANIMIDAD** apoyar con la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.) mensuales.

DECIMO PRIMERO.- Se recibieron dos escritos solicitando autorización de espacios exclusivos: A) Uno a nombre de Lic. Evangelina Ibarra Chávez por la calle Ramón Corona # 74 en el centro de la Ciudad lo cual fue sometido a consideración de todos los Consejeros presentes **NO AUTORIZÁNDOSE POR UNANIMIDAD** esto por la gran problemática de estacionamiento vehicular en la zona centro de la ciudad y el gran número de peticiones hechas por muchos comerciantes que están en la misma situación y a la fecha se le ha negado, haciendo mención que para efectos de carga y descarga deberán apearse a los horarios que establece el departamento de Tránsito y Vialidad Municipal; - - -

B) Nuevamente se presenta la petición por parte del Sr. Rogelio Gómez Zepeda y/o Carlos Rogelio Gómez Casillas donde solicitan un espacio exclusivo en el domicilio de la calle Reforma # 64 argumentando dicha petición por la problemática que ocasionan los vendedores ambulantes ubicados por la calle Reforma como son el que estacionan sus unidades de transporte todo el día, el no colocarle tiempo a los parquímetros y la basura que dejan sin recoger por la calle, lo cual se puso a consideración de la Junta del Gobierno de Administración de Estacionómetros y del Departamento de Tránsito y Vialidad Municipal **NO AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** en base a los fundamentos ya mencionados en las sesiones anteriores.

DECIMO SEGUNDO.- Dentro de este punto se presentó la solicitud de Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C. donde piden el apoyo para entrar al programa de estacionómetros, para que con la ayuda que les proporcione el Organismo puedan ayudar a más niños desamparados y poder abrir más casas de asistencia, lo anterior se puso a consideración de los Consejeros de la Junta de Gobierno de Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., **NO AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES**, argumentándose que dicha Institución depende de Orfanatos de la ciudad de Colima y además la Casa ubicada aquí en la Ciudad `Guzmán a la fecha no ha observado ningún tipo de desarrollo ni crecimiento en apoyos a menores.

DECIMO TERCERO.- En este punto se presentó la solicitud enviada al Presidente Municipal, Ing. Dagoberto Moreno Leal, por parte del Lic. Adán Manzano Chávez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Guzmán, Jalisco., donde hace la petición de que se considere a la Cámara dentro de la ayuda que se proporciona por medio de la Administración de Estacionómetros del Municipio lo cual los favorecería enormemente con sus trabajos de servicio y apoyo a los comerciantes, dicha petición se puso a consideración de los Consejeros de la Junta de Gobierno de Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., **NO AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES**, argumentándose dicha negativa en base al Ordenamiento Jurídico que regula el Organismo Público Descentralizado donde marca que los

recursos económicos recaudados por el servicio de estacionómetros será destinado para la Asistencia Social.

DECIMO CUARTO.- Este punto queda pendiente para presentarse en la próxima Sesión, ya que se presentara en forma conjunta con varias solicitudes de vehículos oficiales del Municipio de Zapotlán el Grande.

DECIMO QUINTO.- ASUNTOS GENERALES- - - - -

1.- A la fecha todas las Instituciones de Asistencia Social, como el H. Ayuntamiento y el Dif Municipal que reciben recursos económicos de Estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque - - - - -.

2.- Se informo a todos los Consejeros que el Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa para la Recaudación de Multas por Infracciones al Reglamento del Servicio Público de Estacionamientos quedo autorizado por 6 años, tiempo que dura la Administración Pública Estatal - - - - -

3.- Se recibió oficio por parte del C. Arturo Martínez Alonso, Subdirector de Seguridad Pública donde pide el apoyo de 28 playeras para elementos de la Policía Turística, sometándose a consideración de los Consejeros presentes, **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD.** - - - - -

4.- Se informo de una invitación a una reunión informativa por parte de la Dirección de Pensiones del Estado la cual se llevará a cabo el día 29 de Junio del presente año - - - - -

5.- Se solicito fecha para próxima Sesión, programándose para llevarse a cabo el Jueves 30 de Agosto del año 2007 - - - - -

6.- Por último la Lic. Gabriela Barajas Elizondo, Directora del Sistema Dif Municipal de Zapotlán el Grande, manifestó y solicito el cambio de la administración de los recursos de la Unión de Invidentes de Ciudad Guzmán, fundamentando el grave problema que se han presentado con algunos de los integrantes de dicha asociación, a lo anterior se **acordó por unanimidad de todos los Consejeros presentes que a partir de esta fecha los recursos sean administrados directamente de el OPD de Estacionómetros.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida los trabajos de la presente reunión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 22:40 veintidós horas con cuarenta minutos del mismo día.